

Fitch: Sismo 19-S Impacto en Estados Afectados

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Septiembre 28, 2017): Las implicaciones, derivadas del sismo de 7.1 grados en la escala de Richter registrado el 19 de septiembre de 2017, en el gasto y la liquidez de las entidades de Ciudad de México [AAA(mex) Perspectiva Estable], Morelos [A(mex), Perspectiva Negativa], Puebla [AA-(mex) Perspectiva Estable] y Estado de México [A+(mex) Perspectiva Estable] serán diferentes para cada entidad. Fitch Ratings opina que este impacto estará mitigado a corto y mediano plazo por la disposición de fondos federales para atender estas contingencias. Además algunos de estos estados cuentan con fondos locales o seguros, lo que incrementa su estabilidad.

El 19 de septiembre de 2017, el Servicio Sismológico Nacional reportó el sismo con mayor impacto en el centro del país de los últimos 32 años. El epicentro se localizó a 12 km al sureste de Axochiapan, Morelos. El 27 de septiembre de 2017, la Secretaría de Gobernación emitió la declaratoria de desastre natural y de emergencia extraordinaria para las delegaciones de Ciudad de México; para 33 municipios de Morelos y 112 de Puebla. El Estado de México realizó la solicitud de desastre para 12 municipios. La declaratoria permitirá a las entidades acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) de la Federación, con saldo de alrededor de MXN9,000 millones al 15 de septiembre de 2017. Por medio de este fondo, la Federación se hace cargo del costo de la reconstrucción de 100% de infraestructura federal y hasta 50% de la estatal.

Fitch estima que el impacto mayor en las finanzas públicas sería en Morelos, debido a los daños causados por el sismo y a la liquidez limitada de la entidad que, en combinación con otros factores, podrían materializar la Perspectiva Negativa de la calificación. No obstante, el impacto final dependerá de la cuantificación de los daños, los apoyos de la Federación y de la capacidad de ajuste en el gasto de los estados.

Ciudad de México, entidad con la máxima calidad crediticia del país, tiene un fideicomiso constituido con Scotiabank, en diciembre de 2014, para administrar el fondo para estabilizar los recursos presupuestales de la administración pública. En fecha reciente este fondo destinó MXN3,000 millones para la atención de desastres naturales en Ciudad de México. Cada año se fortalece este fondo con los remanentes de cada ejercicio fiscal. La agencia considera esta práctica como favorable para las finanzas de la Entidad Federativa.

En cuanto al estado de Puebla, la entidad cuenta con dos seguros: uno contra desastres naturales por USD30 millones y otro agropecuario catastrófico por MXN288 millones. El seguro contra desastres naturales cubre el apoyo económico a la población, la reparación de carreteras y puentes tanto estatales como municipales, y obras de infraestructura hidráulica y urbana. Por su parte, el seguro agropecuario cubre la atención a siniestros en este sector derivado de diversas contingencias naturales, entre ellas los sismos. Para el caso del Estado de México, el impacto del sismo se espera sea menor en relación a las otras entidades. Esta última entidad cuenta con una liquidez favorable y una flexibilidad financiera elevada.

Además del Fonden, la Federación cuenta con apoyos diversos para la reconstrucción. Entre ellos destaca el Fondo de Reconstrucción (Fonrec) mediante el cual las entidades, con autorización de sus congresos locales, pueden acceder a recursos mediante la adquisición de bonos cupón cero emitidos por Banobras. El pago del capital a Fonrec está garantizado por la Federación con recursos provenientes de la redención del bono y las entidades se hacen cargo solo del pago de intereses del crédito. Otro esquema de apoyo Federal es el adelanto del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), mediante el cual los municipios pueden orientar recursos para la reconstrucción y rehabilitación de viviendas, caminos rurales, calles y carreteras.

En las calificaciones de estos estados, Fitch ya considera la volatilidad de los márgenes operativos en escenarios de estrés y por lo tanto, en general, no se esperan variaciones de las mismas en el corto plazo a consecuencia del sismo. No obstante, la agencia estará atenta a las necesidades de financiamiento y la liquidez de las entidades derivadas de estas contingencias. Además, monitoreará las reasignaciones presupuestales en el gasto y la política de ingresos que realicen, en su caso, tanto los estados como la Federación en 2017 y para el ejercicio fiscal de 2018.

Contactos Fitch Ratings:

Alberto Hernández
Director Asociado
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612,
Monterrey, N.L. México

Alejandro Guerrero
Director Asociado

Tito Baeza
Director Asociado

Manuel Kinto
Director Asociado

Gerardo Carrillo
Director Sénior

Humberto Panti
Director Sénior

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.